

«Segunda fase camino vecinal de Seara a Berducedo. Moaña.» Presupuesto: 101.820,75 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.  
 «Abastecimiento aguas isla de Arosa. Villanueva de Arosa.» Presupuesto: 298.808,66 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.  
 «Camino vecinal de San Juan a Lourido. Nigrán.» Presupuesto: 599.986,96 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.  
 «Primera fase alcantarillado en la Villa. Sangenjo.» Presupuesto 834.794,09 pesetas Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Lo que se inserta para general conocimiento.  
 Pontevedra, 5 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, J. González-Sama.—El Secretario, M. Cabanillas.—1.963.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se anuncia el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cabeza del Buey y Herrera del Duque, con hijuela a Siruela (Badajoz).*

Habiendo sido solicitado por don Manuel Pérez Carro el cambio de titularidad a favor de don José Peris Montoro, de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre Cabeza del Buey y Herrera del

Duque con hijuela a Siruela (expediente núm. 1.040) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, se hace público que con fecha 23 de octubre de 1961, esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogado al señor Peris Montoro en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 17 de abril de 1962.—El Director general, Pascual Lorenzo.—1.826.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales anuncia la contratación por el sistema de concurso de las obras que se señalan en la relación adjunta.

Las bases de la contratación, los pliegos de condiciones particulares y económicas y los proyectos correspondientes se encuentran a disposición de los posibles interesados en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (División de Proyectos y Obras) todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de esta Dirección General todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 7 de junio de 1962.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Director general, P. D. Luis Villalpando.—1.974.

*Relacion que se cita*

Número expediente	Provincia	Designación de la obra	Presupuesto de contrata — Pesetas
112.4/62	Jaén .....	Acondicionamiento, variante y pavimentación entre los p. k. 261,810 al 268,010 y 269,990 al 270,798 de la C. N. IV, de Madrid a Cadiz ... ..	25.059.085,46
112.6/62	Sta. C. Tenerife.	Variante entre los p. k. 13 y 24 (perfiles 283 al 327) de la C. C. 820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte.—Junta Administrativa.	11.455.993,67
112.5/62	Tarragona .....	C. N. 340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, sección de Valencia a Molíns de Rey.—Acondicionamiento del tramo comprendido entre los puntos kilométricos 202,680 al 205,885 ... ..	10.770.939,98
112.3/62	Teruel (P. y E.)	Puente sobre el río Regatillo, en la C. L. de Alcáñiz a Cantavieja ... ..	7.033.993,42
112.1/62	Madrid .....	Pavimentación de la calzada derecha de la C. N. I de Madrid a Irún, entre los kilómetros 6,321 al 7,947 y accesos al Hospital del Rey ... ..	15.038.468,24
112.1/62	Orense (P. y E.)	Puente sobre el río Miño, en Orense, para desdoblamiento de la C. N. 120, de Logroño a Vigo ... ..	29.431.405,32
112.1/62	Valladolid (P. y E.) .....	Puente sobre el río Pisuerga, en Valladolid, formando parte de la variante de trazado de la C. N. 403, de Toledo a Valladolid ... ..	17.592.718,30
112.8/62	Cádiz .....	C. N. IV, de Madrid a Cádiz.—Tramos entre los p. k. 628,5 al 633 y 665 al 669. Mejora del firme ... ..	10.838.432,34

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de marzo de 1962 por la que se distribuye el crédito consignado en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento para material de oficina no inventariable de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hace mención; Resultando que en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento y bajo el número 345.211 figura consignado un

crédito de 1.200.000 pesetas para material de oficina no inventariable de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media;

Resultando que por Decretos 1534/1960, de 21 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado de 13 de agosto»), ha sido creado el Instituto (m) «Juan de Austria», de Barcelona; 1679/1960, de fecha 7 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 14), el (f) «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, y 2464/1961, de fecha 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), el (f), de Gijón cuyas actividades docentes darán comienzo en el curso 1962-63;

Resultando que por hallarse especificado parcialmente en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento la distribución del crédito antes indicado, se hace preciso completar la misma en la forma que a continuación se indica, para lo cual se ha tenido en cuenta el número de alumnos matriculados en cada uno de ellos:

	Pesetas
Barcelona: «Ausias March», «Jaime Balmes», «Mara-gall», «Menéndez y Pelayo», «Milá y Fontanals», «Montserrat», «Verdaguer», a 12.000 pesetas cada uno ... ..	84.000
Barcelona: «Juan de Austria», «Infanta Isabel de Aragón», por un solo trimestre, a 3.000 pesetas ...	6.000
Madrid: «Beatriz Galindo», «Cardenal Cisneros», «Cervantes», «Isabel la Católica», «Lope de Vega», «Ramiro de Maeztu» y «San Isidro», a 12.000 pesetas cada uno ... ..	84.000
Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Bilbao (m), Bur-gos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, El Ferrol del Caudillo, Gijón, Grana-da (m), Granada (f), Huelva, Jaén, Las Pal-mas (m), Las Palmas (f), León (m), León (f), Lugo (f), Murcia (m), Oviedo (m), Pontevedra, Sala-manca (m), Santander, Valencia (f), Vigo, Zamo-ra y Zaragoza (m), a 9.600 pesetas cada uno ...	288.000
Albacete, Alcalá de Henares, Alcoy, Algeciras, Andú-jar, Antequera, Aranda de Duero, Arrecife de Lan-zarote, Astorga, Avila, Baeza, Bilbao (f), Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Figueras, Gerona, Guadalajara, Huesca, Ibiza, Jaca, Játiva, Jerez de la Frontera, La Coruña (m), La Coruña (f), La Laguna, Lé-rida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo (m), Mahón, Málaga (m), Málaga (f), Manresa, Mérida, Mieres, Murcia (f), Orense, Osuna, Oviedo (f), Palencia, Palma de Mallorca (m), Palma de Mallorca (f), Pamplona (m), Pamplona (f), Plasencia, Ponferra-da, Puertollano, Requena, Reus, Salamanca (f), San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago (m), Santiago (f), Seg-ovia, Seo de Urgel, Sevilla (m), Sevilla (f), Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Torrelavega, Ubeda, Valdepeñas, Valencia (m), Valladolid (m), Valladolid (f), Vitoria, Zaragoza (f), a 7.200 pese-tas cada uno ... ..	561.600
Gijón (f), por un solo trimestre ... ..	1.800
Total ... ..	1.026.400

Considerando que la Sección Administrativa de Créditos del Presupuesto ha efectuado la oportuna toma de razón del gasto con fecha 6 de los corrientes y la Intervención Delegada de la Administración del Estado ha fiscalizado el mismo en 12 de igual mes y año.

Este Ministerio ha resuelto se conceda a cada uno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media relacionados las cantidades expresadas, con cargo al vigente presupuesto de gastos, las cuales serán libradas en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 27 de marzo de 1962 por la que se distribuye el crédito global para viajes de prácticas de las Escuelas Técnicas.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mención;

Resultando que en el vigente presupuesto de gastos de este Departamento, numeración 344.352/1, figura el crédito de pesetas 4.979.000 para «Viajes de Prácticas de Escuelas Técnicas y de Comercio».

Considerando la necesidad de proceder a distribuir el expresado crédito entre los Centros que se indican a continuación:

	Pesetas
<i>Escuelas Técnicas Superiores</i>	
Arquitectura de Madrid ... ..	220.000
Arquitectura de Barcelona ... ..	170.000
Ingenieros Aeronáuticos ... ..	170.000
Ingenieros Agrónomos de Madrid ... ..	400.000
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ... ..	270.000

	Pesetas
Ingenieros Industriales de Madrid ... ..	370.000
Ingenieros Industriales de Barcelona ... ..	340.000
Ingenieros Industriales de Bilbao ... ..	240.000
Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa ... ..	200.000
Ingenieros de Minas de Madrid ... ..	260.000
Ingenieros de Montes ... ..	220.000
Ingenieros Navales ... ..	140.000
Ingenieros de Telecomunicación ... ..	160.000

#### *Escuelas Técnicas de Grado Medio*

Peritos Industriales de Alcoy ... ..	35.000
Peritos Industriales de Barcelona ... ..	87.000
Peritos Industriales de Béjar ... ..	35.000
Peritos Industriales de Bilbao ... ..	87.000
Peritos Industriales de Cádiz ... ..	35.000
Peritos Industriales de Cartagena ... ..	35.000
Peritos Industriales de Córdoba ... ..	35.000
Peritos Industriales de Gijón ... ..	62.000
Peritos Industriales de Jaén ... ..	30.000
Peritos Industriales de Las Palmas ... ..	62.000
Peritos Industriales de Linares ... ..	30.000
Peritos Industriales de Logroño ... ..	30.000
Peritos Industriales de Madrid ... ..	100.000
Peritos Industriales de Málaga ... ..	35.000
Peritos Industriales de San Sebastián ... ..	40.000
Peritos Industriales de Santander ... ..	40.000
Peritos Industriales de Sevilla ... ..	62.000
Peritos Industriales de Tarrasa ... ..	62.000
Peritos Industriales de Valencia ... ..	87.000
Peritos Industriales de Valladolid ... ..	49.200
Peritos Industriales de Vigo ... ..	49.200
Peritos Industriales de Villanueva y Geltrú ... ..	62.000
Peritos Industriales de Zaragoza ... ..	62.000
Aparejadores de Madrid ... ..	62.000
Aparejadores de Barcelona ... ..	47.000
Peritos Agrícolas de Madrid ... ..	62.000
Peritos de Montes ... ..	47.000
Peritos de Obras Públicas ... ..	35.000
Peritos de Telecomunicación ... ..	35.000
Peritos Topógrafos ... ..	40.000
Colegio Politécnico de La Laguna ... ..	29.600
Facultativos de Minas de Almadén ... ..	10.000
Facultativos de Minas de Bémez ... ..	10.000
Facultativos de Minas de Bilbao ... ..	15.000
Facultativos de Minas de Cartagena ... ..	15.000
Facultativos de Minas de Huelva ... ..	20.000
Facultativos de Minas de León ... ..	15.000
Facultativos de Minas de Linares ... ..	25.000
Facultativos de Minas de Manresa ... ..	10.000
Facultativos de Minas de Mieres ... ..	20.000
Facultativos de Minas de Torrelavega ... ..	10.000

Total ... .. 4.879.000

Considerando que la Sección de Contabilidad y Presupuestos tomó razón del gasto en 18 de febrero de 1962 y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 21 de marzo de 1962.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que sea aprobada la distribución de referencia y que se libren, en la forma reglamentaria, a dichas Escuelas las expresadas cantidades, por el total de 4.897.000 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 2 de abril de 1962 por la que se clasifica como Centro no oficial autorizado de Formación Profesional Industrial, dependiente de la Organización Sindical, el Taller-Escuela Sindical «Nuestra Señora de Los Llanos», de Albacete.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido a instancia del Presidente del Patronato Rector del Taller-escuela Sindical «Nuestra Señora de los Llanos», de Albacete, en súplica de autoriza-